

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 2019 00959 00

Agréguese a los autos y póngase en conocimiento de las partes lo manifestado por el Banco Caja Social respecto del depósito judicial constituido.

Notifíquese,


DEISY-ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

R/f

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 001, hoy 11 de enero de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria